

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES - INSCRIPCIÓN**

Señor Aspirante tenga en cuenta que:

1. La información que suministre en este sistema de información es para el uso por parte de la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente en sus procesos internos, para el reporte de información en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior - SNIES y reporte a las entidades de control que la requiera
2. El aspirante debe cumplir con los requisitos mínimos para poder inscribirse, SI NO CUMPLE CON ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS, POR FAVOR ABSTÉNGASE DE REALIZAR EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN. Tenga en cuenta que en caso de selección errónea de programas y de haber realizado el pago de la inscripción, no se realizan cambios ni devolución de dinero por el valor de la inscripción. El no cumplimiento de requisitos de inscripción en las fechas programadas, no es causal de devolución de dinero, La institución SOLO REINTEGRA EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN CUANDO NO SE DÉ APERTURA DEL GRUPO.
3. Es responsabilidad del aspirante mantener la confidencialidad de su proceso de registro. La Corporación Escuela Tecnológica del Oriente no se hace responsable por daños y perjuicios en los que pueda incurrirse como resultado del uso indebido de las claves de acceso o suplantación a la hora de la inscripción, modificación de información personal o información errónea que el aspirante registre.
4. Es deber y responsabilidad de cada aspirante tramitar debidamente su inscripción según las especificaciones e instructivos publicados en la Web. En caso de tener alguna duda apóyese en la documentación y/o por medio de los canales de atención que la institución



tiene dispuestos. La información que suministre al sistema no podrá ser alterada ni cambiada una vez se haya registrado.

5. El aspirante es responsable de reportar documentos reales y verídicos en el cargue de documentos digitales “**requisitos de inscripción**”. Una vez los documentos cargados sean revisados por personal de la institución no podrán ser modificados.
6. La Corporación Escuela Tecnológica del Oriente conforme los lineamientos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario, como responsable de la recolección de los datos personales suministrados en el presente documento, garantiza la seguridad y confidencialidad respecto del tratamiento de los datos sensibles o personales suministrados para los fines de la presente solicitud, igualmente propenderá por su debida custodia, uso, circulación y supresión: Al aceptar el contrato manifiesto que conozco los términos y condiciones de política para el uso y tratamiento de datos personales.
7. La apertura del grupo está condicionada a la matrícula de un mínimo de 20 alumnos por grupo, quienes deben cumplir con los requisitos y el proceso de selección.